

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

P-2442

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-000942- -00003-0000

Fecha: 2010-04-13 14:42:47 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 8

Ref.: Expediente No. 10.000.942
Solicitud de Patente a nombre de
World-Trade Import-Export, Wtie, AG.

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **World-Trade Import-Export, Wtie, AG.**, domiciliada en Zug, Suiza, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 3003 notificado por fijación en lista el día 05 de marzo de 2010, atentamente me permito presentar:

1. En cuanto al documento de cesión informo que los inventores cedieron a LEOPOLDO DE JESUS ESPINOSA y que este le paso sus derechos a **"World-Trade Import-Export, Wtie, AG"**, como consta en mi memorial de 23 de marzo de 2010.
2. Documento (1) en que consta la cesión del derecho a la patente otorgada por los inventores a favor de Leopoldo de Jesús Abdalá quien como se muestra en el formulario PCT/IB/306.
3. En relación con el título de la solicitud informo que cambio el título de la solicitud a:
"COMPOSICIÓN SINÉRGICA COMPUESTA POR UN AGENTE ANTIDEPRESIVO INHIBIDOR SELECTIVO DE LA RECAPTACIÓN DE 5-HT Y TRIAZOLOBENZODIAZEPINAS".

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3º., inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente,


DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá.
T.P. 20824 CSJ

A-1338-1340

Scotiabank Inverlat S.A.

Scotia en Línea

Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

Cuenta: CHQ-MXN-001-MEXICO D F-00107810741-

Número de Operación 100290005269

Llave de Pago:

A44EF2C817

Folio: 80030096251

Fecha: 2010/01/29

Hora:

10:13

RFC:

CMM6805087L1

Denominación o razón social:

CLARKE MODET Y COMPAÑIA
DE MEXICO SA

Total efectivamente pagado:

\$1,653

Por los conceptos siguientes:

Derechos, Productos y Aprovechamientos

Dependencia:

01 Secretaría de Gobernación.

Clave de Referencia del DPA:

014000100

Cadena de la dependencia:

21010070000000

Importe:

\$1,653

Cantidad Pagada:

\$1,653

Cadena Original:

||10001=CMM6805087L1|10017=1653|20001=40044|20002=100290005269|40002=201001
29|40003=10:13|40008=A44EF2C817|14704=1653|14708=1653|14720=1653|14733=0140
00100|14734=21010070000000|30003=000001000007000154125||

Sello Digital

F9NfLE0TKIML18ngbSD/eFMc7h6bxqJ81yVtagJrA83DxA3/7tdj/qH+KQwaJk22aDo9jMwvuv
gARxtrDLYlmemrSjo4sgRRzANrryjirlqTPkIt+ih1EIn/ogMQRbbwOMzGuf99L6S6hYaSNsEUy1
2Bm7Lsj/nMTqWx05CBIOE=

Centro atención telefónica CONDUSEF 5340-0999 ó 01 800 999-8080. Sitio Web para consulta de comisiones en: www.condusef.gob.mx
Para aclaraciones llamar al 5728-1262 ó 01 800 705-4000. Centro de atención telefónica 5728 1262 ó 01 800 705 4000.

SCOTIA EN LINEA



SIN-941202-514

COLOMBIA

A 25344 81



A-1339

P-2442

PI15709CO.

Sol. 10.000.942

COPIA CERTIFICADA

Por la presente certifico que los documentos adjuntos son copia Exacta -PROMOCION No. MX/E/2007/055501 Y CESION DE INVENCION- de Solicitud de Patente.

Número - MX/a/2007/008324- presentada en este Organismo, con fecha 03 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

México, D.F. 29 DE ENERO DE 2010.

COORDINADOR DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES.

LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ

RECIBIMIENTO
INSTRUMENTO

82

EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE PATENTE No. **MX/a/2007/008324**

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.
DIRECCION DE PATENTES
SUBDIRECCION DE PROCESAMIENTO DE SOLICITUDES.
CONSERVACION DE DERECHOS Y CONTROL DE DOCUMENTOS
DEPARTAMENTO DE FORMA.

INSTITUTO MEXICANO DE
LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Direccion Divisinal de Patentes

ASUNTO: **PRESENTACION Y REPOSICION DE DOCUMENTOS**

**CLAVES 037
048**

Expediente: MX/a/2007/008324
Fecha: 3/SEP/2007 Hora: 15:30
Promocion
Folio: MX/E/2007/055501 253699



MX/E/2007/055501

ING. MARIA ANGÉLICA PARDAVELL JUÁREZ, personalidad que se encuentra debidamente acreditada en el expediente en que se promueve, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en San Francisco 310 Colonia del Valle, Código Postal 03100, en esta ciudad de México, Distrito Federal, y autorizando para oír las mismas, recabar toda clase de documentos e intervenir en las diligencias que fuesen necesarias a: Antonia H. Ramírez Cruz, Ma. de los Ángeles González Herrera, Alejandro Velazco Pérez, y Lic. Graciela Ivonne Moreno Vera atentamente comparezco y expongo:

Que por medio del presente curso vengo a exhibir documento de Cesión de Invención original debidamente cumplimentado, consistente en una hoja, de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 39 de la Ley de referencia y Artículo 5º fracción VIII del reglamento de dicha Ley.

Así mismo y en apego a lo señalado por el Artículo 55 bis de la Ley que nos ocupa, me permito anexar al presente con carácter de reposición voluntaria de documentos, nuevo formato de solicitud por duplicado.

Dicha reposición se efectúa con el único fin de indicar la dirección actual de la co-inventora Ma. Elena García Armenta en la solicitud de patente al rubro siendo esta:

**DEL GRECO NO. 5259
COL. REAL VALLARTA C.P. 45020
ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO.**

Finalmente, estoy enterando los derechos correspondientes señalados por el Artículo 29 de la Tarifa por Trámites y Servicios vigente por concepto de presentación y reposición de documentos.

4

Por lo expuesto:

A ESE H. INSTITUTO, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Tener por exhibido en tiempo y forma, el documento descrito en el presente curso y anexo al mismo

SEGUNDO.- Tener por acreditado el carácter de causahabiente de mi representada en el Expediente en que promuevo atento a lo manifestado y al Documento de Cesión de Invención que aquí se presenta

TERCERO.- Aceptar de conformidad la reposición que se efectúa de la hoja de solicitud por duplicado, atento a lo aquí manifestado.

CUARTO.- Ordenar tomar nota que la dirección actual de la co-inventora Ma. Elena García Armenta en la solicitud de Patente al rubro es: DEL GRECO NO. 5259 COL. REAL VALLARTA C.P. 45020, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO

QUINTO.- Ordenar sea glosada la documentación que en este acto se presenta al expediente que se promueve.

SEXTO.- En consecuencia, ordenar se continúe con el trámite de esta solicitud.

Protesto a Usted mi más atenta consideración.
México D. F., a 03 de septiembre de 2007

P. P. LEOPOLDO DE JESUS ESPINOSA ABDALA


ING. MARIA ANGELICA PARDAVELL JUAREZ

ANEXOS:

- Documento original de cesión de invención consistente en una hoja.
- Nuevo formato de solicitud por duplicado
- Recibo de pago

MAPJ/lisy/P173807MX (3732)

CESION DE INVENCION

CONSIDERANDO QUE, Yo(nosotros) como inventor(es), residente(s) en la(s) dirección(es) indicada(s) junto a mi(nuestro) nombre(s), he(hemos) inventado:

COMPOSICIÓN FARMACÉUTICA QUE COMPRENDE LA COMBINACIÓN DE UN AGENTE ANTIDEPRESIVO Y UN AGENTE ANSIOLITICO PARA EL CONTROL Y TRATAMIENTO DE TRASTORNOS DEPRESIVOS.

CONSIDERANDO QUE,

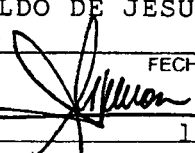
LEOPOLDO DE JESUS ESPINOSA ABDALA

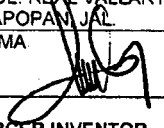
Que tiene su domicilio legal principal en:

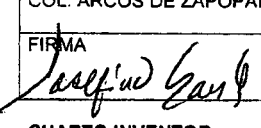
CIRCUITO MADRIGAL # 1640, COL. COLINAS DE SAN JAVIER C.P. 45110
ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO

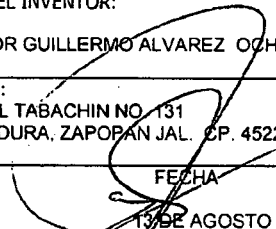
(De aquí en adelante referida como la "Cesionaria") desea adquirir el total y exclusivo derecho, título e interés, sobre dicha invención, y cualquiera y todas las Patentes que puedan ser otorgadas de ésta en México.

AHORA, POR CONSIGUIENTE, en consideración de Un peso M.N., del cual se acusa aquí recibo, por la presente vendo(emos), cedo(emos) y transfiero(erimos) a la Cesionaria, sus sucesores, cesionarias u otros representantes legales, los derechos completos y exclusivos, título e interés en y para dicha invención y cualquiera y todas las solicitudes, divisionales o substituciones de dichas solicitudes y cualquiera y todos los títulos de patente que puedan ser otorgados en México respecto a ésta, por todo el término o términos para los que dichas patentes puedan ser otorgadas; Y de ahora en adelante, la Cesionaria puede considerarse la dueña de los derechos de la invención, para explotarla y hacer uso de ella como le convenga, sin ningún posible reclamo posterior por parte del(os) inventor(es), en ninguna forma ni en ningún tiempo.

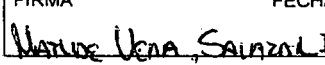
SOLICITANTE / CESIONARIA	
NOMBRE DE LA CESIONARIA:	
LEOPOLDO DE JESUS ESPINOSA ABDALA	
NOMBRE DEL SIGNATARIO:	
LEOPOLDO DE JESUS ESPINOSA ABDALA	
FIRMA:	FECHA:
	13 DE AGOSTO DE 2007

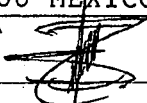
PRIMER INVENTOR	
NOMBRE DEL INVENTOR:	
DRA. MA. ELENA GARCIA ARMENTA	
DOMICILIO:	
DEL GRECO NO. 5259 COL. REAL VALLARTA CP. 45020 ZAPOPAN, JAL.	
FIRMA	FECHA
	13 DE AGOSTO DEL 2007

SEGUNDO INVENTOR	
NOMBRE DEL INVENTOR:	
QFB JOSEFINA SANTOS MURILLO	
DOMICILIO:	
ARCO IRIS NO. 916 COL. ARCOS DE ZAPOPAN CP 45130 ZAPOPAN, JAL.	
FIRMA	DATE / FECHA
	13 AGOSTO DEL 2007

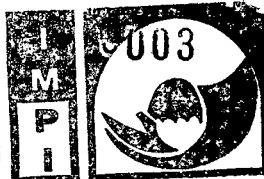
TERCER INVENTOR	
NOMBRE DEL INVENTOR:	
ING. VICTOR GUILLERMO ALVAREZ OCHOA	
DOMICILIO:	
PASEO DEL TABACHIN NO. 131 LA HERRADURA, ZAPOPAN JAL. CP. 45222.	
FIRMA	FECHA
	13 DE AGOSTO DEL 2007

CUARTO INVENTOR	
NOMBRE DEL INVENTOR:	
DOMICILIO:	
FIRMA	FECHA

PRIMER TESTIGO (INVENTORES)	
NOMBRE DEL TESTIGO:	
MATILDE VERA SALAZAR	
DOMICILIO:	
SAN FRANCISCO #310 COL. DEL VALLE 03100 MEXICO, D.F.	
FIRMA	FECHA
	14 DE AGOSTO DE 2007

Original	
SEGUNDO TESTIGO (SOLICITANTE)	
NOMBRE DEL TESTIGO:	
LAURA ISABEL SERNA YAÑEZ	
DOMICILIO:	
SAN FRANCISCO #310 COL. DEL VALLE 03100 MEXICO, D.F.	
FIRMA	FECHA
	14 DE AGOSTO DE 2007

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



**COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES**

Con Fundamento en el Artículo 5º inciso 1 (penúltimo párrafo) del
acuerdo por el que se delegan facultades en los Directores
Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales,
Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales
y otros subalternos del ----- INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL publicado en el Diario
Oficial del 15 de diciembre de 1999, el
Coordinador Departamental de Archivo de Patentes

LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ. ----- Certifica que
presente copia fotostática compuesta de

(03) fojas útiles está tomada del original que obra en

PATENTE # MX/a/2007/008324 (DOS CERO CERO SIETE CERO CERO OCHO TRES DOS CUATRO)

El Coordinador Departamental

LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ

YJH/rcc/mch

MÉXICO D.F. 28 DE ENERO DE 2010

SUBDIRECCION
GOBIERNO



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

MÉXICO APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

000010

1. País (country/pays): México

El presente documento público
(This public document / Le présent acte public)

2. ha sido firmado por:
(has been signed by / a été signé par)

LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ

3. quien actúa en calidad de:
(acting in the capacity of / agissant en qualité de)

COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO DE PATENTES

4. y está revestido del sello/timbre de:
(bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de)

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Certificado
(Certified/Attested)

5. en (at/a) MÉXICO D.F.

6. el día (the /le)

02 DE FEBRERO DE 2010

7. por (by / par)

EL LIC. CESAR PLASCENCIA SALCEDO DIRECTOR DE COORDINACIÓN POLÍTICA CON LOS PODERES DE LA UNIÓN, EN AUSENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO Y DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN II Y 103 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

8. No. (N°/sous n°) 1 / 1339 / 2010

Sello/timbre
(Seal/Stamp / Sceau/timbre)

10. Firma
(signature)

Tipo de Documento: COPIA CERTIFICADA

(Type of document / Type d'acte)

Nombre del Titular: CLARKE MODESTO/COMPANIA DE MEXICO SA DE CV

(Name of holder of document / Nom du titulaire)

La presente Apostilla solo certifica la firma, la capacidad del signatario y el sello o estanco que ostenta. La Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expide.

This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille ne certifie que la signature, la capacité du signataire et le sceau ou l'estanco du document dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta Apostilla y su firma electrónica puede ser verificada en:

The authenticity of this Apostille and its electronic signature may be verified in:

L'authenticité de cette Apostille et de sa signature électronique peut être vérifiée sur:

www.dicgppu.gob.mx/registro

Código: (code)

JQQSP763W

ADVANCE E-MAIL

From the INTERNATIONAL BUREAU

PCT

NOTIFICATION OF THE RECORDING
OF A CHANGE(PCT Rule 92bis.1 and
Administrative Instructions, Section 422)

To:

PARDAVELL JUÁREZ, Maria Angelica
San Francisco No. 310
Col. Del Valle
C.P. 3100, Mexico D. F.
MEXIQUE

Date of mailing (day/month/year) 11 January 2010 (11.01.2010)	
Applicant's or agent's file reference P122008WP	IMPORTANT NOTIFICATION
International application No. PCT/MX2008/000083	International filing date (day/month/year) 04 July 2008 (04.07.2008)

1. The following indications appeared on record concerning:		
☒ the applicant	☐ the inventor	☐ the agent
☐ the common representative		
Name and Address ESPINOSA ABDALA, Leopoldo de Jesús Circuito Madrigal No. 1640 Col. Colinas de San Javier C.P. 45110 Zapopan, Jalisco Mexico	State of Nationality MX	State of Residence MX
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address	
2. The International Bureau hereby notifies the applicant that the following change has been recorded concerning:		
☒ the person	☐ the name	☐ the address
☐ the nationality	☐ the residence	
Name and Address WORLD-TRADE IMPORT-EXPORT, WTIE, A.G. Baarerstrasse 73 Zug, 6302 Switzerland	State of Nationality	State of Residence
	Telephone No.	
	Facsimile No.	
	E-mail address ☐ Notifications by e-mail authorized	
3. Further observations, if necessary: Applicant identified in Box 1, assigned its rights to the applicant in Box 2.		
4. A copy of this notification has been sent to:		
☐ the receiving Office	☐ the International Preliminary Examining Authority	
☐ the International Searching Authority	☐ the designated Offices concerned	
☐ the Authority(ies) specified for supplementary search	☒ the elected Offices concerned	
	☒ other: ESPINOSA ABDALA, Leopoldo de Jesús	

The International Bureau of WIPO 34, chemin des Colombettes 1211 Geneva 20, Switzerland	Authorized officer Suarez Javier e-mail pt09.pct@wipo.int Telephone No. +41 22 338 74 09
---	---

Facsimile No. +41 22 338 71 30

Form PCT/IB/306 (January 2009)

I/EBOZTJBCO

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
RODRIGUEZ D` ALEMAN DILIA MARIA
Apoderado(a) y/o Representante de
WORLD-TRADE IMPORT-EXPORT WTIE, A.G

REFERENCIA	Radicación No.	10 942
	Solicitud internacional	PCT/MX2008/000083
	Fecha inicio fase nacional	6/2/2010
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	12147
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

02 MAR. 2011

mcarri